

Quito DM, 29 de Marzo del 2012

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO EMPRESARIAL  
DESEMPRE S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

*De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL DESEMPRE S.A.**, me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2011, así como también los estados financieros presentados, que me corresponde en mi calidad de Comisario.*

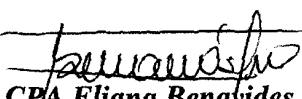
*En general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos.*

*Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control que demanda la Ley.*

*En general mi opinión respecto a los estados financieros presentados es que los valores incluidos en los mismos reflejan razonablemente la situación económico - financiera de la compañía habiéndose cumplido los principios contables generalmente aceptados.*

*Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.*

Atentamente,

  
Ing. CPA Eliana Benavides Romo  
COMISARIO

